

catoria, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 5 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Vidal Sanz Irazu.—13.846.

### CRISTAL SIGÜEIRO, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 183/07, a instancia de Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo, contra la ejecutada «Cristal Sigüeiro, Sociedad Limitada», sobre invalidez permanente, se ha dictado el día 10 de marzo de 2008 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado «Cristal Sigüeiro, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 15.889,39 euros de principal, más 1.588,93 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2008.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.—13.912.

### DIAGONAL DELTA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 2008 a las once horas, en el domicilio social, sito en Paseo de Gracia, número 56 6-D, de esta localidad.

#### Orden del día

Primero.—Informe estado actual del programa de Canet de Mar.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Tercero.—Facultar, en su caso, al órgano de administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2008.—El Administrador, Diagonal Developer, S.A., representada por D. Jean-Patrick Ebrard.—15.125.

### DIAGONAL VILA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Paseo de Gracia, número 56, 6-D, de esta localidad.

#### Orden del día

Primero.—Informe del estado actual del programa de Sant Boi de Llobregat y Cabrera de Mar.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Tercero.—Facultar, en su caso, al órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y

gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2008.—El Administrador de Diagonal Developer S.A., representada por don Jean-Patrick Ebrard.—15.123.

### DIAGONAL ÉPSILON, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 2008, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 56, 6-D, de esta localidad.

#### Orden del día

Primero.—Informe del estado actual del programa de Banyoles.

Segundo.—Propuesta y ampliación, en su caso, de ampliación de capital.

Tercero.—Facultar, en su caso, al órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2008.—El Administrador de Diagonal Developer S.A., representada por Jean-Patrick Ebrard.—15.120.

### DIFUSIÓN JURÍDICA Y TEMAS DE ACTUALIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2008, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Magallanes, 25, 3.º, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la sociedad.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los órganos de administración para el año 2007.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Alejandro Pintó Sala y Jorge Tomás Pintó Sala.—15.110.

### EDIFICIOS VALLS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general de accionistas, en su reunión de fecha 30 de noviembre de 2007, con el carácter de Junta universal, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	49.500,00
Socios cuenta de liquidación.....	295,32
Total activo .....	49.795,32
Pasivo:	
Capital social.....	66.000,00
Resultados negativos anteriores.....	-15.405,85
Pérdidas y ganancias.....	-798,83
Total pasivo .....	49.795,32

Valencia, 30 de noviembre de 2007.—El Liquidador único, José Manuel Valls Blasco.—14.628.

### EDUARDO SÁNCHEZ DÍAZ

#### Declaración de insolvencia

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución número 122/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Rubén Jiménez Llorente y don Santiago Riquelme Bernabé, contra «Eduardo Sánchez Díaz», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Eduardo Sánchez Díaz en situación de insolvencia parcial por importe de 3.509,59 euros de principal, más 264,49 euros de intereses y 440,83 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 3 de marzo de 2008.—Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.—13.921.

### EGARA LLOGUERS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de noviembre de 2007, ha acordado reducir el capital social de la compañía en la suma de 332.750,00 €, disminuyendo el valor nominal de cada una de las 121.000 acciones emitidas por la sociedad, de 6,01 euros a 2,75 euros por acción, es decir hasta 3,26 euros de valor nominal cada una de ellas. Como consecuencia de la reducción se reintegra a cada socio la cifra correspondiente al valor reducido y se modifica el capital social de la compañía, que se cifra en 394.460,00 €, dividido en 121.000 acciones, ordinarias, nominativas, de tres euros y veintiséis céntimos (3,26 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 121.000 ambas inclusive.

Terrassa, 26 de febrero de 2008.—Los Administradores mancomunados, Elena Sala Par y Joaquim Badrinas Barata.—14.721.

### ELKARGI, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Se comunica a los Señores socios que el Consejo de Administración de ELKARGI, Sociedad de Garantía Recíproca, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 16 de abril de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 17 de abril de 2008, jueves, a las 10:30 horas, en el Palacio de Congresos Kursaal de Donostia-San Sebastián, Avenida de Zurriola, núm. 1, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente